



El ambiente
es de todos

Minambiente



REPUBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

FONDO NACIONAL AMBIENTAL

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA ESTADOS FINANCIEROS POR EL
PERIODO 2022**

CON FECHA DE CORTE 31 DE ENERO DE 2022



El ambiente
es de todos

Minambiente

CERTIFICACIÓN

Los suscritos Representante Legal y Contador del **FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM**, de acuerdo con lo exigido por la Resolución 706 de diciembre de 2016, emanada de la Contaduría General de la Nación, se permiten certificar:

- a. Los saldos presentados en los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental – FONAM con corte a enero 31 de 2022, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad; y
- d. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de marzo de 2022.

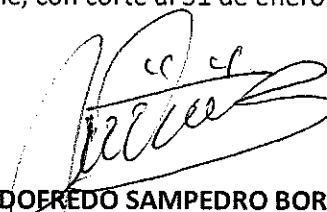

CARLOS EDUARDO CORREA ESCOBAR
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible


GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 T



ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO, Profesional Especializado de la Subdirección Administrativa y Financiera del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien actúa como contador, del FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34, de la ley 734 de 2002, así como en las resoluciones 706 de 2016, 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo Para Entidades De Gobierno adoptado mediante resolución 533 De 2015 expedidas por la Contaduría General De La Nación, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web, el Estado De Situación Financiera, el Estado De Resultados y el Estado De Cambios En El Patrimonio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con corte al 31 de enero de 2022.



GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO

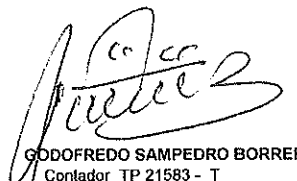
Contador TP 21583 T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL- FONAM
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE ENERO DE 2022 - 2021
(Cifras expresadas en pesos)

COD	ACTIVO	NOTA	Período 2022	Período 2021	COD	PASIVO	NOTA	Período 2022	Período 2021
	CORRIENTE		98,829,796.028	185,431,174.065		CORRIENTE		8,147,406.963	6,173,735.188
11	Efectivo o Equivalente en Efectivo	5	7,997,433.075	6,243,413.982	24	Cuentas por pagar	21	8,147,172.847	6,173,501.072
13	Cuentas por Cobrar	7	22,118,182.700	16,898,309.353	25	Beneficios a los Empleados		-	-
15	Inventarios	9	149,706.820	122,113.051	27	Provisiones		-	-
16	Propiedades Planta y Equipo	10	-	-	29	Otros pasivos	24	234,116	234,116
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales		-	-				-	-
19	Otros activos	16	68,564,473.433	162,167,337.679				-	-
	NO CORRIENTE		29,733,193.766	25,355,408.959		NO CORRIENTE		-	-
13	Cuentas por Cobrar	7	17,306,104.609	16,728,664.523	24	Cuentas por pagar		-	-
16	Propiedades Planta y Equipo	10	10,053,541.756	5,231,357.553	25	Beneficios a los Empleados		-	-
17	Bienes de Uso Publico E Historico y Culturales		-	-	27	Provisiones		-	-
19	Activos Intangibles	14	2,373,547.401	3,395,386.883	29	Otros pasivos		-	-
						TOTAL PASIVO		8,147,406.963	6,173,735.188
								-	-
						3 PATRIMONIO		120,415,582.831	204,612,847.837
					31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	27	120,415,582.831	204,612,847.837
								-	-
	TOTAL ACTIVO		128,562,989.794	210,786,583.024		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		128,562,989.794	210,786,583.024
								-	-
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	-	-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	-	3,262,589.52
81	Activos Contingentes		18,208,326.437	11,621,145.815	91	Pasivos Contingentes		-	-
83	Deudoras de control		1,729,438.429	1,423,360.174	93	Acreedoras de control		1,631,295	1,631,295
89	Deudoras por contra (cr)		(19,937,764.866)	(13,044,505.989)	99	Acreedoras por contra (db)		(1,631,295)	1,631,295


CARLOS EDUARDO TORREÁ ESCAF
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible


TALMA ALVIRA FURNIELES GALVÁN
Subdirectora Administrativa y Financiera


GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 - T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL- FONAM
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE ENERO DE 2022 - 2021
(Cifras expresadas en pesos)

		Periodo 2022	Periodo 2021
COD INGRESOS OPERACIONALES	NOTA		
41 Ingresos fiscales	28	14.778.787.333	14.200.585.177
42 Venta de Bienes		14.778.787.333	14.200.585.177
43 Venta de Servicios		-	-
44 Transferencias y Subvenciones		-	-
47 Operaciones Interinstitucionales		-	-
COSTOS DE VENTAS		2.249.606	-
62 Costos de ventas de bienes y servicios	30	2.249.606	-
GASTOS OPERACIONALES	29	73.602.877.196	630.447.167
51 De administración y Operación		231.146.382	17.743.718
53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		146.432.171	192.703.449
54 Transferencias y Subvenciones		73.225.298.643	-
55 Gastos público social		-	420.000.000
57 Operaciones Interinstitucionales		-	-
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		(58.826.339.470)	13.570.138.010
OTROS INGRESOS	28	54.166.718	41.670.373
48 Otros ingresos		54.166.718	41.670.373
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB)		-	-
OTROS GASTOS	29	40.819.419	145.207.060
58 Otros gastos		40.819.419	145.207.060
EXCEDENTE ó (DÉFICIT) NO OPERACIONAL		13.347.299	(103.536.687)
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		(58.812.992.170)	13.466.601.323


CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible


TALMA ELVIRA FUMIELES GALVÁN
Subdirectora Administrativa y Financiera


GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE ENERO DE 2022 - 2021
(Cifras expresadas en pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE ENERO DE 2021	204.612.847.837
VARIACIONES PATRIMONIALES	-84.197.265.005
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE ENERO DE 2022	<u>120.415.582.832</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

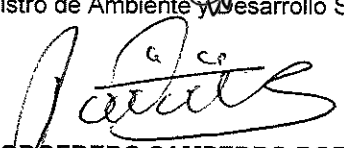
INCREMENTOS:	-53.901.866.353
---------------------	------------------------

DISMINUCIONES:	-18.447.369.524
-----------------------	------------------------

PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	-
--------------------------------	----------


CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible


TALMA ELVIRA FUMIELES GALVÁN
Subdirectora Administrativa y Financiera


GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 - T



**FONDO NACIONAL AMBIENTAL
FONAM**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO EL
MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE
GOBIERNO**

31 DE ENERO DE 2022 - 2021

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones.....	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
2.1. Bases de medición.....	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	7
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	8
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	8
3.1. Juicios	8
3.2. Estimaciones y supuestos.....	8
3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20
Composición.....	20
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	22
Composición.....	22
7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	23
7.6 Venta de Bienes.....	23
7.21 Otras Cuentas por Cobrar.....	24
NOTA 9. INVENTARIOS	35
Composición.....	35
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	36
Composición.....	36
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	41
Composición.....	41

NOTA 16. OTROS ACTIVOS	44
Composición.....	44
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	46
Composición.....	46
NOTA 24. OTROS PASIVOS	50
Composición.....	50
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	50
26.1. Cuentas de orden deudoras	50
26.2. Cuentas de orden acreedoras	53
NOTA 27. PATRIMONIO.....	54
Composición.....	54
NOTA 28. INGRESOS.....	55
Composición.....	55
NOTA 29. GASTOS	56
Composición.....	56
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	57
Composición.....	57

Notas a los Estados Financieros

Fondo Nacional Ambiental – FONAM

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Fondo Nacional Ambiental FONAM con NIT 830.025.267-9 es una entidad adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con NIT 830.115.395-1 con domicilio principal en la ciudad de Bogotá (Colombia), ubicado en la Calle 37 8-40, con atención al ciudadano, mediante los canales de comunicación establecidos por la entidad en su página web www.minambiente.gov.co,

El Fondo Nacional Ambiental FONAM fue creado mediante la Ley 99 de 1993 artículo 87 “*Créase el Fondo Nacional Ambiental, en adelante FONAM, como un sistema especial de manejo de cuentas del Ministerio del Medio Ambiente, con personería jurídica, patrimonio independiente, sin estructura administrativa ni planta de personal y con jurisdicción en todo el territorio nacional*”.

El artículo 88 de la citada ley, le asigna como objetivos del FONAM los siguientes: “*El FONAM será un instrumento financiero de apoyo a la ejecución de las políticas ambientales y de manejo de los recursos naturales renovables. Como tal estimulará la descentralización, la participación del sector privado y el fortalecimiento de la gestión de los entes territoriales, con responsabilidad en estas materias. Para el efecto, podrán financiar o cofinanciar, según el caso, a entidades públicas y privadas en la realización de proyectos, dentro de los lineamientos de la presente Ley y de manera que se asegure la eficiencia y coordinación con las demás entidades del Sistema Nacional Ambiental y se eviten duplicidades*”.

El FONAM financiará la ejecución de actividades, estudios, investigaciones, planes, programas y proyectos, de utilidad pública e interés social, encaminados al fortalecimiento de la gestión ambiental, a la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación del medio ambiente y al manejo adecuado de los recursos naturales renovables y de desarrollo sostenible.

Adicionalmente, el artículo 6 del Decreto 4317 de 2004, por el cual se reglamenta el Fondo Nacional Ambiental-FONAM, crea las Subcuentas de la línea de financiación, recaudo y ejecución de recursos con destinación específica, así:

Subcuenta del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Esta subcuenta está integrada por los recursos provenientes de la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y de ecoturismo, así como del producto de las concesiones

en dichas áreas.

Con cargo a esta subcuenta, se financiarán los gastos e inversiones requeridas para la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

Subcuenta para sufragar los costos de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental. Esta subcuenta está integrada por los recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y se utilizarán para financiar los costos en que deba incurrir este Ministerio para la prestación de dichos servicios.

Subcuenta para administrar la expedición de permisos de importación y exportación CITES (*The Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora, Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres*) **o no CITES y de la fabricación y distribución de sistemas de marcaje.** Esta subcuenta contará con los recursos recaudados por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres no Cites, los establecidos en la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres Cites y los de fabricación y distribución de sistemas de marcaje de especies de la biodiversidad.”

El artículo 96 de la Ley 633 de 2000, que trata de la tarifa de las licencias ambientales y otros instrumentos de control y manejo ambiental, determina que: “*Las autoridades ambientales cobrarán los servicios de evaluación y los servicios de seguimiento de la licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos*”

Los costos por concepto de cobro de los citados servicios que sean cobrados por el Ministerio del Medio Ambiente entrarán a una subcuenta especial del FONAM y serán utilizados para sufragar los costos de evaluación y seguimiento en que deba incurrir el Ministerio para la prestación de estos servicios.

De conformidad con el artículo 338 de la Constitución Nacional para la fijación de las tarifas que se autorizan en este artículo, el Ministerio del Medio Ambiente y las autoridades ambientales aplicarán el sistema que se describe a continuación. La tarifa incluirá:

- a) El valor total de los honorarios de los profesionales requeridos para la realización de la tarea propuesta;
- b) El valor total de los viáticos y gastos de viaje de los profesionales que se ocasionen para el estudio, la expedición, el seguimiento y/o el monitoreo de la licencia ambiental, permisos, concesiones o autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos;

c) El valor total de los análisis de laboratorio u otros estudios y diseños técnicos que sean requeridos tanto para la evaluación como para el seguimiento. (...)

Los ingresos por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres no Cites, los establecidos en la Convención Internacional sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres Cites, los de fabricación y distribución de sistemas de marcaje de especies de la biodiversidad y los ingresos percibidos por concepto de ecoturismo ingresarán al Fondo Nacional Ambiental, FONAM ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

EL Fondo Nacional Ambiental, está estructurado administrativa y presupuestalmente en tres subcuentas a saber: FONAM- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE), FONAM Unidad de Parques Naturales Nacionales (PARQUES) Y FONAM Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). Considerando que no cuenta con planta de personal propia, la gestión financiera la realiza con funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Unidad de Parques Naturales Nacionales, y Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental – FONAM a 31 de enero del 2022 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo. Así mismo se adoptan las políticas emitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el Fondo Nacional Ambiental - FONAM, mediante Resolución No.0181 de febrero 6 de 2018 y actualizadas en diciembre de 2020.

Forman parte integral de estas Notas a los Estados Financieros a enero 31 de 2022, los reportes de saldos y movimientos, Revelaciones y Estados Financieros, emitidos y certificados por cada uno de los Contadores de las Subunidades ANLA y PARQUES.

La información presentada corresponde a la información contable consolidada a 31 de enero de 2022 y Estados Financieros firmados y certificados por el Contador y Representante Legal de la Entidad.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS O ADMINISTRATIVAS CON IMPACTO EN EL DESARROLLO NORMAL DEL PROCESO.

Las limitaciones que tiene el FONAM, con impacto en el proceso contable están determinadas por la desagregación de los procesos administrativos en las subunidades de FONAM-ANLA y FONAM-PARQUES

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno, fue expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) por medio de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los Estados Financieros de FONAM se presentan a 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2021, y están conformados por:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Las Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros contienen la información financiera de las tres subunidades a saber: FONAM- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE), FONAM Unidad de Parques Naturales Nacionales (PARQUES) Y FONAM Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), las cuales cada una procesa su propia información contable en forma separada, y se integra para efectos de preparación y presentación de Estados Financieros. El conjunto de Estados Financieros recibido de las subunidades ANLA y PARQUES hacen parte integral de éstos.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. En el FONAM, este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en la medición inicial y en la medición posterior. La medición inicial de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. La medición posterior, es la actualización del valor de este elemento reconocido inicialmente, dependiendo de lo establecido en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros son presentados en Pesos colombianos (COP), que es la moneda

funcional de la Entidad de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y son expresados en pesos.

La entidad determina la materialidad o importancia relativa para efectos de presentación y revelación, de acuerdo con la naturaleza de las cifras y la característica fundamental de relevancia de las partidas de activos, pasivos, ingreso, gastos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos, teniendo en cuenta la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No existen hechos posteriores significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten estos Estados Financieros que requieran ser revelados.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La presentación de estados financieros de conformidad con el mencionado Marco Normativo para entidades de Gobierno requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de los elementos de los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En razón a esto, los cambios en las estimaciones contables se reconocen en el período en que se modifica la estimación.

3.2. Estimaciones y supuestos

Entre las Estimaciones y supuestos realizados se encuentran los siguientes:

- ✓ Deterioro de cuentas por cobrar
- ✓ Determinación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y activos intangibles.
- ✓ Deterioro de valor de los activos

Estas se desarrollan en cada una de las notas relacionadas, y si se han presentado cambios en estas estimaciones, que lleguen a afectar la presentación de Estados Financieros, se revela en la nota correspondiente.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La evaluación de riesgo que se tiene en los instrumentos financieros se encuentra

relacionada para las cuentas por cobrar y se fundamenta, entre otros criterios, en el tiempo de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico y características particulares de los deudores que conforman las cuentas por cobrar, y por la cual se realiza el cálculo del deterioro de valor de éstas.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables del Fondo Nacional Ambiental fueron actualizadas debido a los cambios realizados por la Contaduría General de la Nación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la actualización se aprobó mediante Acta No. 1 del Comité de Sostenibilidad Contable realizado el 23 de diciembre de 2020.

➤ **Efectivo y equivalentes al Efectivo**

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

Los recursos que registra el FONAM como efectivo y equivalentes al efectivo provienen de cuentas de ahorro y corrientes en moneda nacional y Recursos Entregados en Administración al Sistema de Cuenta Única Nacional-SCUN

➤ **Cuentas por cobrar**

Esta política se aplicará a todas las cuentas por cobrar que posea el FONAM y de las cuales espere recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen derechos originados en operaciones sin y con contraprestación, de la siguiente manera

Subunidad FONAM-ANLA:

Licencias: corresponde a servicio de seguimiento a Licencias Ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de manejo ambiental. Sanciones administrativas y fiscales: Multas pecuniarias impuestas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA de acuerdo con su competencia.

El FONAM reconocerá una cuenta por cobrar cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Correspondan a derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades.

- En el futuro se espera la entrada de flujos financieros fijos o determinables, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos.

Para la subunidad FONAM-ANLA

- Previo al reconocimiento y como parte de procedimiento que se sigue, cuando se emiten los actos administrativos sin que se haya certificado su ejecutoria, se procede a reconocer esos derechos potenciales como activos contingentes en las cuentas de orden previstas para tal efecto y se revelan en las respectivas notas a los estados contables.
- Cuando quedan en firme los actos administrativos que generan el derecho de cobro, mientras no hayan sido anulados o revocados por la autoridad que los profirió, es decir con la constancia de ejecutoria. Para las cuentas por cobrar Sanciones administrativas y fiscales o Multas pecuniarias, el acto administrativo se denomina “Resolución” y para las cuentas por cobrar Licencias la cual corresponde a los servicios de seguimiento el acto administrativo se denomina “Auto de Cobro”
- El acto administrativo de cobro debe cumplir la calidad de título ejecutivo es decir un documento donde conste una obligación clara, expresa y actualmente exigible a favor de la ANLA que le sirve para dar inicio a un procedimiento, ante una autoridad administrativa o judicial, exigiéndole al deudor el cumplimiento forzado de las obligaciones incorporadas en el documento o conjunto de ellos; de conformidad con el artículo 828 del Estatuto Tributario en caso que llegue a prosperar un cobro coactivo.
- Los actos administrativos con vencimiento de pago igual o superior a 90 días se remitirán a la Oficina Asesora Jurídica de la ANLA al cierre de cada trimestre para iniciar trámite de cobro coactivo en los términos señalados en el Manual de Cartera y Cobro Coactivo vigente adoptado para tal fin.

De todas formas, se debe tener en cuenta lo contemplado en el Manual de Cartera y Cobro Coactivo para el reconocimiento de las cuentas por cobrar y medición posterior.

Las cuentas por cobrar correspondientes a las Sanciones administrativas y fiscales o Multas pecuniarias - Resoluciones y para las Licencias cobro de los servicios de seguimiento - Auto de Cobro; se miden por el valor exigible en el acto administrativo, es decir el valor de la transacción determinado en el respectivo soporte documental.

El deterioro se calcula para las cuentas por cobrar de Licencias y Sanciones administrativas y fiscales una vez al cierre de cada vigencia:

- Se calculará deterioro sobre todas las cuentas por cobrar que se encuentren en proceso coactivo.
- Se calculará deterioro a todas las cuentas por cobrar con vencimiento igual o superior a 90 días que aún no se hayan reportado a la Oficina Asesora Jurídica al cierre de la vigencia.
- Sobre obligaciones cuyo titular de la obligación se encuentre en etapa de liquidación o reestructuración previamente informados por la Oficina Asesora Jurídica. Si la edad de la cartera es menor al primer rango, se aplicará por defecto el primer rango de medición.
- Sobre obligaciones cuyo titular de la obligación haya interpuesto alguna acción jurídica posterior a la certificación de ejecutoria de la ANLA, la Oficina Asesora Jurídica informará al Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal la probabilidad de pérdida del proceso establecida en ALTA, MEDIA, BAJA o REMOTA:
- Para las obligaciones con Probabilidad de pérdida ALTA Y MEDIA se calculará un deterioro del 100%.
- Para las obligaciones con probabilidad de pérdida BAJA Y REMOTA el deterioro se calculará con base en la edad de la cartera, o si no existe mora, se aplicará el primer rango de medición relacionado con la edad de la cartera del numeral 5 que se relaciona a continuación.
- La estimación del deterioro de cada una de las cuentas por cobrar se realizará de manera individual mediante una matriz donde se clasificarán las obligaciones de acuerdo con los criterios relacionados con la edad de la cartera así:
 - Mayor o igual a 90 días y menor o igual a 1 año se aplica la tasa TES 1 año
 - Mayor a 1 año menor o igual a 5 años se aplica la tasa TES 5 años
 - Mayor a 5 años se aplica tasa TES 10 años

El FONAM dará de baja las cuentas por cobrar, total o parcialmente cuando se presenten una de las siguientes circunstancias:

- Expiren los derechos por el recaudo
- El FONAM renuncie a los derechos adquiridos, por cualquiera de las causales definidas en el artículo 2.5.6.3 del Decreto 445 de 2017 o la norma que lo sustituya, modifique o derogue para considerar que una acreencia a favor del FONAM, es de imposible recaudo, la cual será autorizada mediante acto administrativo expedido por el ministro, previo estudio y recomendación del Comité de Cartera, establecido

mediante Resolución que para el efecto expida el FONAM. De acuerdo con lo previsto en el PROCEDIMIENTO DEPURACIÓN DE CARTERA DE IMPOSIBLE RECAUDO - FONAM Código: P-A-GFI-26.

Subunidad FONAM-PARQUES:

Para la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia, las cuentas por cobrar son derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación.

Para la subunidad FONAM-PARQUES: corresponden a los siguientes derechos sin contraprestación:

- Tasas de agua: registra derechos adquiridos por la generación de concesiones de agua otorgadas a terceros y liquidadas anualmente para su respectivo cobro.
- Concesiones Y Contratos de Ecoturismo Comunitario: el ingreso por concesiones es generado contratos celebrados con áreas protegidas y sobre los cuales se obtiene una remuneración.
- Sanciones ambientales: se reconocen en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente en contra de un tercero, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso.
- Arrendamientos: corresponde al cobro por uso de suelo para estructuras de telecomunicaciones – antenas autorizadas mediante resolución o contrato, y canon de arrendamiento de locales y oficinas en la dirección territorial caribe y andes nororientales, respectivamente
- Derechos de ingreso de áreas protegidas: registra el pago realizado por terceros para el ingreso a los parques nacionales, los cuales son establecidos por parques nacionales y recaudados por las áreas protegidas con vocación ecoturística.
- Trámites ambientales: registra los servicios de evaluación, seguimiento, permisos adquiridos por terceros para los siguientes trámites:
 - Solicitud concesión de aguas superficiales
 - Concesión de aguas subterráneas
 - Permiso de vertimientos – retributiva
 - Registro de reservas naturales de la sociedad civil
 - Permiso de toma y uso posterior de fotografías y filmaciones en parques nacionales naturales
 - Permiso individual de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial – tasa de fauna
 - Evaluación y seguimiento autorización para ubicar, mantener, reubicar y

- reponer estructuras de comunicación de largo alcance – antenas
- Permiso para adelantar labores de adecuación, reposición o mejoras a las construcciones existentes en el parque nacional natural los corales del Rosario y de San Bernardo
- Permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales.
- Tránsferencias del sector eléctrico: Establecido en el artículo 24 de la ley 1930 de 2018, que liquida un porcentaje de las ventas brutas de energía por generación propia de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión de Regulación Energética.

En cuanto a ingresos con contraprestación se tiene:

- Venta de bienes: registra los recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos en la tienda de Parques Nacionales.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el estado de situación financiera cuando surja el derecho contractual a recaudar efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se reconocen cuando sea probable que la entidad, obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

La subunidad PARQUES determina la estimación del deterioro de manera colectiva o individual, de acuerdo con las características que posea cada rubro de las cuentas por cobrar.

Por su parte la subunidad ANLA realiza la estimación del deterioro de cada una de las cuentas por cobrar de manera individual mediante una matriz donde se clasificarán las obligaciones de acuerdo con los criterios relacionados con la edad de la cartera así:

- a. Mayor o igual a 90 días y menor o igual a 1 año se aplica la tasa TES 1 año
- b. Mayor a 1 año menor o igual a 5 años se aplica la tasa TES 5 años
- c. Mayor a 5 años se aplica tasa TES 10 años

➤ **Inventarios**

Se entienden como inventarios los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado o, de transformarse o consumirse en

actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia se encuentran los productos artesanales adquiridos y que son destinados para la venta al público en las tiendas ubicadas en los parques naturales de su competencia.

Al final de cada período son sujetos a revisión de deterioro de valor por medio del valor neto de realización.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, son a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de doce (12) meses.

Son Propiedad, Planta y Equipo, en el FONAM

- Terrenos
- Semovientes
- Bienes muebles en bodega
- Propiedades, planta y equipo no explotados
- Edificaciones
- Plantas, ductos y túneles
- Maquinaria y equipo
- Equipo médico y científico
- Muebles, enseres y equipo de oficina
- Equipos de comunicación y computación
- Equipos de transporte, tracción y elevación
- Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición o construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Se reconocen cuando su costo de adquisición supere 3.5 SMMLV, aquellos activos que no cumplan esta cuantía se reconocerán como gastos, para las adquisiciones de muebles, enseres y equipo de oficina y Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería no obstante su control administrativo se lleva acabo.

Las vidas útiles aplicadas, se encuentran contempladas en los siguientes rangos:

Tipo de activo	Años de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

El valor residual en el FONAM es de cero (0) por cuanto considera que durante la vida útil se consumirán el potencial del servicio en forma significativa.

La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

➤ **Intangibles**

El FONAM, reconoce como Activos Intangibles, los softwares propietarios, es decir aquellos que se caracterizan por la posesión del derecho del autor sobre el activo, y el cual le permite autorizar o prohibir su utilización a un tercero por cualquier medio. Así mismo, las licencias las cuales se derivan de contratos donde el licenciante, (autor del desarrollo del programa informático o titular de los derechos intelectuales del mismo) le otorga al licenciario un derecho de uso sobre el activo bajo unos términos y condiciones establecidos en las cláusulas del contrato.

Los activos que sean adquiridos a cualquier título o generados internamente por el FONAM

El FONAM, reconocerá un activo intangible cuando cumpla con su definición, es decir:

- Tenga, el control sobre el mismo pueda obtener su potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros
- El activo intangible pueda ser medido fiablemente.

- Se reconoce como activos intangibles aquellos cuyo costo de adquisición supere los 3.5 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, de lo contrario afectarán el resultado del período.
- Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Para el reconocimiento de un activo intangible generado internamente, el FONAM identificará que desembolsos corresponden a la fase de investigación y cuales a la fase de desarrollo. La fase de investigación comprende el estudio previo para obtener información sobre la viabilidad del diseño para la generación de un aplicativo nuevo o sustancialmente mejorado. La fase de desarrollo consistente en la aplicación de los resultados obtenidos en la fase de investigación para genera el activo intangible y colocarlo en condiciones de uso.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el FONAM

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

En el FONAM el valor residual de los intangibles es nulo, puesto que no existirá compromiso para venderlo a un tercero y considera que al final de su vida útil no habrá un mercado activo para su disposición.

La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

El cargo por amortización se reconocerá como gasto del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

En el FONAM, dada las características de los intangibles, serán de vida útil finita por cuanto es posible establecer el tiempo durante el cual se obtendrá su potencial de servicios, razón por la cual siempre se calculará su amortización.

Los activos intangibles se amortizarán por el método de línea recta y su vida útil será la determinada por el contrato de la licencia, en el caso del software licenciados, y para aquellos softwares de propiedad, será definida por el Grupo de Sistemas.

➤ **Otros activos**

Bajo esta denominación se incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo también los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales

espera obtener beneficios económicos futuros.

➤ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por pagar**

El FONAM reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones con terceros adquiridas para el desarrollo de sus actividades misionales y administrativas, con proveedores, contratistas, y los impuestos. Así mismo, los descuentos de nómina como aportes al sistema de seguridad social, libranzas, embargos judiciales, entre otros, se llevarán como cuentas por pagar y no se reconocerán como beneficios a empleados. Estas obligaciones se registran en el momento en que se reciba el bien o servicio, de conformidad con las condiciones contractuales y principio de devengo

➤ **Activos Contingentes**

Los activos contingentes serán objeto de control en cuentas de orden deudoras y se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que producto de su evolución sean reconocidos apropiadamente en los estados financieros cuando la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio al FONAM pase a ser un derecho adquirido.

➤ **Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes serán objeto de control en cuentas de orden acreedoras y se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que producto de su evolución sean reconocidos apropiadamente en los estados financieros cuando la salida de flujos de efectivo pase a ser una provisión o un pasivo cierto.

- **Ingresos sin contraprestación:** El FONAM reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También por su facultad legal para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por una entidad de gobierno. Tales ingresos corresponden a los originados en tasas, multas, concesión de servicios ecoturísticos de áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, derechos de explotación, sanciones, pliegos de licitaciones, y venta de productos artesanales a cargo de los servidores de la UAE Parques Nacionales Naturales de Colombia

Estos ingresos se reconocerán cuando el FONAM tenga el control sobre el activo asociado a la transacción, sea probable que fluyan al FONAM los beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociado con el activo, y el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

- **Ingresos con contraprestación:** Se reconocen como ingresos por venta de bienes, los recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos y se reconocen en los estados financieros cuando cumpla las siguientes condiciones:
 - la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
 - la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos;
 - el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
 - es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción; y
 - los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo la siguiente denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro y cuentas corrientes que están disponibles para el desarrollo de las actividades de cada subunidad ejecutora, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7.997.433.075,00	6.243.413.982,00	1.754.019.094,00
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7.997.433.075,00	6.243.413.982,00	1.754.019.094,00

Representa los saldos de las cuentas bancarias de FONAM Gestión General Minambiente y las subunidades FONAM ANLA y PARQUES a 31 de enero de 2022, y 31 de enero de 2021 por valor de \$7.997.433.075,00 y \$6.243.413.982,00 pesos respectivamente, que como se puede evidenciar en la tabla anterior, comparadas las cifras se presenta una variación que equivale a - \$1.754.019.094,00

La entidad no posee saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no esté disponible para ser utilizado, es decir no presenta efectivo restringido.

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas al 31 de enero de 2022.

Saldos de Efectivo y Equivalentes al Efectivo detallados por Subunidades ejecutoras a enero 31 de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26.397.443	5.724.622.074	2.246.413.558	7.997.433.075
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	26.397.443	5.724.622.074	2.246.413.558	7.997.433.075

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Saldo consolidado y variación de Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de enero 2022 – 2021

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	7.997.433.075	6.243.413.982	1.754.019.093
1.1.10.05	Cuenta corriente	7.976.441.120	6.222.507.058	1.753.934.062
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	20.991.955	20.906.924	85.031

➤ **Depósito en Instituciones Financieras FONAM Gestión General MINAMBIENTE**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	26.397.443	26.312.412	85.031
1.1.10.05	Cuenta corriente	5.405.488	5.405.488	0
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	20.991.955	20.906.924	85.031

Representa los saldos de las cuentas bancarias pagadora y recaudadora de Fonam Gestión General Ministerio a enero 31 de 2022 y enero 31 de 2021 por valor de \$26.397.443 y \$26.312.412 pesos respectivamente, presentando una variación al comparar las dos vigencias de \$85.031

➤ **Depósito en Instituciones Financieras Subunidad FONAM ANLA**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.724.622.074	6.106.168.323	-381.546.249
1.1.10.05	Cuenta corriente	5.724.622.074	6.106.168.323	-381.546.249

Representa los saldos de las cuentas bancarias a 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2021 por valor de \$5.724.622.074 y \$10.086.251.100 pesos respectivamente, presentando una variación al comparar las dos vigencias de -\$381.546.249

➤ **Depósito en Instituciones Financieras Subunidad FONAM PARQUES**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.246.413.558	110.933.247	2.135.480.311
1.1.10.05	Cuenta corriente	2.246.413.558	110.933.247	2.135.480.311

Representa los saldos de las cuentas bancarias a 31 de enero de 2022 y enero 31 de 2021 por valor de \$2.246.413.558 y \$110.933.247 pesos respectivamente, presentando una variación al comparar las dos vigencias de \$2.135.480.311

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	39.424.287.309	33.626.973.876	5.797.313.433
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	65.026.385.343	52.154.529.062	12.871.856.281
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.783.005	4.001.006	-218.001
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.264.761.673	1.020.064.101	244.697.572
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-26.870.642.712	-19.551.620.293	-7.319.022.419

Representa los saldos de las Cuentas por Cobrar de las subunidades de FONAM ANLA y PARQUES a 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2021 por valor de \$39.424.287.309 y \$33.626.973.876 pesos respectivamente, que como se puede evidenciar en la tabla anterior, comparadas las cifras se presenta una variación equivalente a \$5.797.313.433. Frente a un deterioro acumulado de cuentas por cobrar de -\$26.870.642.712 al cierre de enero de 2022.

Saldos de Cuentas por Cobrar de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2021			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3	CUENTAS POR COBRAR	0	30.271.716.318	9.152.570.991	39.424.287.309
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	56.082.613.556	8.943.771.787	65.026.385.343
1.3.16	VENTA DE BIENES	0	0	3.783.005	3.783.005
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	78.606	1.264.683.067	1.264.761.673
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	0	-25.810.975.844	-1.059.666.868	-26.870.642.712

Los valores más representativos de las Cuentas por Cobrar se encuentran concentrados en las contribuciones tasas e ingresos no tributarios y otras cuentas por cobrar:

7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	65.026.385.344	52.154.529.062	12.871.856.282
1.3.11.01	Tasas	1.265.366.566	1.248.934.378	16.432.188
1.3.11.02	Multas y sanciones	34.688.482.125	26.770.004.191	7.918.477.934
1.3.11.18	Licencias	28.363.973.892	23.561.330.936	4.802.642.956
1.3.11.27	Contribuciones	637.456.122	484.463.636	152.992.486
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	71.106.639	89.795.921	-18.689.282

Según se aprecia los conceptos de sanciones y licencias suman \$63.052.456.017 pesos, del total de las contribuciones tasas e ingresos no tributarios por cobrar al cierre de enero 31 de 2022 que suman \$65.026.385.344 pesos. Siendo relevante el aumento originado en las Sub-Unidades Fonam- Anla y Parques de la siguiente manera:

Saldos de Contribuciones tasas e ingresos no tributarios de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	56.082.613.557	8.943.771.787	65.026.385.344
1.3.11.01	Tasas	0	0	1.265.366.566	1.265.366.566
1.3.11.02	Multas y sanciones	0	27.876.200.924	6.812.281.201	34.688.482.125
1.3.11.18	Licencias	0	28.206.412.633	157.561.259	28.363.973.892
1.3.11.27	Contribuciones	0	0	637.456.122	637.456.122
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	0	0	71.106.639	71.106.639

7.6 Venta de Bienes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.783.005	4.001.006	-218.001
1.3.16.06	Bienes comercializados	3.783.005	4.001.006	-218.001

Representa la cartera que se origina por concepto de bienes comercializados por las ventas a crédito de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad, por lo que representa los saldos a 31 de enero de 2022 y a 31 de enero de 2021, reflejando una disminución de \$218 mil pesos entre los periodos comparados.

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

7.21 Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.264.761.673	1.020.064.102	244.697.571
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	78.606	78.606	0
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	1.264.683.067	1.019.985.496	244.697.571

La cartera más representativa corresponde a la generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos oficinas Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe.

Saldos de Otras Cuentas por Cobrar de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	78.606	1.264.683.067	1.264.761.673
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	0	78.606	0	78.606
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	0	0	1.264.683.067	1.264.683.067

➤ Detalles de las Cuentas por Cobrar de la Subunidad ANLA

Fuente: Notas Estados Financieros al cierre de enero de 2022 subunidad ANLA

DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACION VALOR VARIACIÓN	%
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021		
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	30.271.716.318	23.715.118.705	6.556.597.613	27,6
1.3.11	Db	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	56.082.613.557	43.047.072.213	13.035.541.344	30,3
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	78.606	78.606	(0)	(0,0)
1.3.86	Cr	DETERIORO ACUMULADO DE				

	CUENTAS POR COBRAR (CR)	(25.810.975.844)	(19.332.032.114)	(6.478.943.730)	33,5
--	-------------------------	------------------	------------------	-----------------	------

Corresponde a los saldos de las cuentas por cobrar por conceptos de servicios de seguimiento a las licencias, permisos y trámites ambientales, en cumplimiento al objetivo misional establecido en el Decreto 3573 de 2011, por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA

Los saldos comparativos de los periodos 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2021, presentan una disminución de -\$6.556.597.613 Esta disminución es dada principalmente por el deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, según la metodología de acuerdo con la probabilidad de recaudo establecida para el cálculo del deterioro en cumplimiento al plan de mejoramiento propuesto para atender el hallazgo de la Contraloría General de la República en su auditoria regular de la vigencia 2019.

El registro de las cuentas por cobrar se realiza de conformidad con el manual de políticas y procedimientos contables establecidos por la entidad.

Contribuciones tasas e ingresos no tributarios de la Subunidad ANLA

TIPO CARTERA	TIPO DE COBRO	EJEDES DE LA CARTERA EN DÍAS							TOTAL
		De 0 a 30	De 31 a 60	De 60 a 90	De 91 a 120	De 121 a 180	De 181 a 360	Mayor a 360	
SEGUIMIENTO	Ordinario	7.336.080.500	808.279.002	542.291.000	1.534.113.000	84.992.000	17.087.000	-	10.322.842.502
	Coactivo	-	-	-	144.765.000	1.923.157.300	1.955.103.395	13.860.544.436	17.883.570.131
SUB TOTAL SEGUIMIENTO		7.336.080.500	808.279.002	542.291.000	1.678.878.000	2.008.149.300	1.972.190.395	13.860.544.436	28.206.412.633
MULTAS	Ordinario	6.110.388.335	-	-	-	-	-	-	6.110.388.335
	Coactivo	-	-	-	-	81.330.203	2.858.587.761	18.825.894.625	21.765.812.589
SUB TOTAL MULTAS		6.110.388.335	-	-	-	81.330.203	2.858.587.761	18.825.894.625	27.876.200.924
TOTAL, CARTERA		13.446.468.835	808.279.002	542.291.000	1.678.878.000	2.089.479.503	4.830.778.156	32.686.439.061	56.082.613.557

Del total de la cartera causada por el concepto de seguimientos \$28.206.412.633 los causados en vigencias anteriores corresponden a \$ 27.759.674.133 y los causados en la vigencia por \$446.738.500 según los reportes del área de cartera.

Del total de la cartera por concepto de multas o sanciones administrativas \$27.876.200.924; las causadas en vigencias anteriores corresponden a \$27.876.200.924 y las causadas en la vigencia \$0.

Las cuentas por cobrar una vez cumplen noventa (90) días o más al cierre de cada vigencia, en los meses de enero, abril, julio y octubre se remiten a la Oficina Asesora Jurídica, una vez se conforma el título ejecutivo, a fin de iniciar el proceso de cobro coactivo respectivo.

Con respecto a los procesos en cobro coactivo el área Jurídica “Grupo Cobro Coactivo” reporta la evaluación de posibilidad de recuperación y es por eso por lo que con corte a 31 de enero de 2022 la posibilidad de recuperación (ALTA, MEDIA Y BAJA) se reportan los siguientes datos:

POSIBILIDAD DE RECUPERACIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS	SALDO CAPITAL
ALTA	481	9.201.858.999
MEDIA	377	9.261.582.072
BAJA	241	7.605.412.635
SUSPENDIDO (1)	71	10.872.084.601
DEPURAR (2)	70	360.114.805
A.A. ANULADO (3)	1	130.989.251
Total, general	1.241	37.432.042.363

- (1) En los 71 procesos suspendidos, se encuentran “10 terceros en proceso de reorganización empresarial, 4 en proceso de liquidación, 1 prejudicialidad y 1 decreto de disolución”, según reporte de la oficina asesora jurídica grupo cobro coactivo.
- (2) Corresponde a los procesos reportados y sometidos a estudio del Grupo de Cobro Coactivo, al cierre de la vigencia se reportan como partidas susceptibles de someter a consideración del comité de depuración de cartera.
- (3) Corresponde a un proceso anulado y en proceso de retiro de los registros.

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar: corresponde a intereses de mora liquidados en la vigencia 2017 al usuario BM Autopartes por valor de \$78.606 pesos, los cuales se encuentran en proceso de cobro coactivo según lo reporta el área de cartera.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

El deterioro acumulado de cuentas por cobrar corresponde al registro realizado en cumplimiento de la aplicación del Nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno general y del Manual de Políticas Contables del Fondo Nacional Ambiental, por el cual el área de derechos y cartera al cierre de cada periodo contable determina si existe evidencia de deterioro y este se da cuando el deudor ha incumplido con el plazo de pago, de conformidad con lo establecido en cuanto a monto y plazos.

Este deterioro es calculado cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento en los pagos, el FONAM calculará el deterioro descontando a valor presente la cartera con evidencia objetiva de deterioro con tasa de TES, y las estimaciones realizadas por el profesional a cargo del área de cartera en cada subunidad. Esta tasa se encuentra publicada en la página del Banco de la República, en estadísticas, TES, y se selecciona tasa cero cupón pesos y será tomada con todos los decimales.



El deterioro se calcula de manera individual para las cuentas por cobrar de Licencias y Sanciones administrativas y fiscales una vez al cierre de cada vigencia así:

- Se calculará deterioro sobre todas las cuentas por cobrar que se encuentren en proceso coactivo.
- Se calculará deterioro a todas las cuentas por cobrar con vencimiento igual o superior a 90 días que aún no se hayan reportado a la Oficina Asesora Jurídica al cierre de la vigencia.
- Sobre obligaciones cuyo titular de la obligación se encuentre en etapa de liquidación o reestructuración previamente informados por la Oficina Asesora Jurídica. Si la edad de la cartera es menor al primer rango, se aplicará por defecto el primer rango de medición.
- Sobre obligaciones cuyo titular de la obligación haya interpuesto alguna acción jurídica posterior a la certificación de ejecutoria de la ANLA, la Oficina Asesora Jurídica informará al Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal la probabilidad de pérdida del proceso establecida en ALTA, MEDIA, BAJA o REMOTA:
 - Para las obligaciones con Probabilidad de perdida ALTA Y MEDIA se calculará un deterioro del 100%.
 - Para las obligaciones con probabilidad de perdida BAJA Y REMOTA el deterioro se calculará con base en la edad de la cartera, o si no existe mora, se aplicará el primer rango de medición relacionado con la edad de la cartera que se relaciona a continuación.

La estimación del deterioro de cada una de las cuentas por cobrar se realizará de manera individual mediante una matriz donde se clasificarán las obligaciones de acuerdo con los criterios relacionados con la edad de la cartera así:

- Mayor o igual a 90 días y menor o igual a 1 año se aplica la tasa TES 1 año
- Mayor a 1 año menor o igual a 5 años se aplica la tasa TES 5 años
- Mayor a 5 años se aplica tasa TES 10 años

La tasa utilizada para el cálculo del deterioro con corte 31 de enero de 2022 de acuerdo con lo publicado en el link del Banco de la Republica en “Tasas TES cero cupones” corresponde a:

Equivalencia	Tasa TEC al cierre/vigencia
<90 días	-
>=90 días y <=1 año	5,43882627776902
>1 y <=5 años	7,71695601451235
>5 año	8,46128961933493



Si posteriormente se realiza el recaudo de estas cuentas por cobrar se reversa el deterioro.

Es así como con corte a 31 de enero de 2022 el saldo del deterioro equivale a -\$ 25.810.975.844 que corresponde al deterioro de 1.416 obligaciones, de las cuales 1.381 corresponden a seguimientos por valor de -\$9.625.783.203 y 35 a obligaciones de multas por valor de -\$16.185.192.641..

El detalle del deterioro y los terceros sobre los cuales se registró la recuperación de deterioro en el mes de enero 2022, se detallan en las Notas a los Estados Financieros de la subunidad FONAM ANLA, las cuales hacen parte integral de los Estados Financieros de la unidad FONAM.

Discriminación del deterioro causado en el periodo

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	INCREMENTO DE DETERIORO ENERO 2022	RECUPERACION DETERIORO ENERO 2022	SALDO DETERIORO A 31 DE ENERO DE 2022
(25.835.287.201)	-	24.311.357	(25.810.975.844)

Cuentas por Cobrar de la subunidad ANLA clasificadas como Corrientes:

La clasificación de esta cartera en corriente corresponde a las cuentas por cobrar con edad menor a 360 días.

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	19.607.757.490
1.3.11	Db	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	23.396.174.496
1.3.86	Cr	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(3.788.417.006)

Cuentas por Cobrar de la subunidad ANLA clasificadas como No Corrientes:

La clasificación de esta cartera en No Corriente corresponde a las cuentas por cobrar con edad mayor a 360 días. Estas se detallan así:

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	10.663.958.828
1.3.11	Db	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	32.686.439.061
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	78.606
1.3.86	Cr	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(22.022.558.838)

➤ **Detalles de las Cuentas por Cobrar de la subunidad PARQUES**

Fuente: Notas Estados Financieros al cierre de enero 2022 subunidad PARQUES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.3	CUENTAS POR COBRAR	9.152.570.991	9.911.855.172	-759.284.180
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8.943.771.787	9.107.456.849	-163.685.062
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.783.005	4.001.006	-218.001
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.264.683.067	1.019.985.496	244.697.571
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-1.059.666.868	-219.588.179	-840.078.689

Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros de Unidad de Parques – Gestión General a 31 de enero de 2022 y a 31 de enero de 2021.

Las cuentas por cobrar de la Subcuenta FONAM-PNN, son generadas por sus principales fuentes de ingreso representadas en el recaudo por concepto de ecoturismo, concesiones y empresas comunitarias, cobros por uso y afectación de suelo, sanciones ambientales, procesos coactivos, Transferencias del Sector Eléctrico, tienda de parques entre otros.

Variación cartera Enero 2022 – 2021: Durante la vigencia 2021 se recupera el 26% de la cartera generada en el 2020, dicha recuperación se encuentra representada principalmente en los conceptos Tasas de Agua, Sanciones ambientales, arrendamientos, derechos de ingreso y transferencias del sector eléctrico. A continuación, se presenta las variaciones en los saldos de cartera 2021 - 2020 así:

Código	Cuenta Contable	ene-22	ene-21	Variación anual	Variación %
1.3.11.01.001	Tasas	1.265.366.566,00	1.248.934.378,40	16.432.187,60	1,32%
1.3.11.02.003	Sanciones disciplinarias	2.070.083,50	-	2.070.083,50	100,00%
1.3.11.02.005	Sanciones administrativas	6.810.211.117,87	7.258.892.160,80	- 448.681.042,93	-6,18%
1.3.11.18.001	Licencias	157.561.259,00	25.370.753,00	132.190.506,00	521,04%
1.3.11.27.001	Contribuciones	637.456.122,00	484.463.636,00	152.992.486,00	31,58%
1.3.11.45.001	Derechos de explotación no relac	71.106.638,51	89.795.920,49	- 18.689.281,98	-20,81%
1.3.16.06.001	Bienes comercializados	3.783.005,00	4.001.006,00	- 218.001,00	-5,45%
1.3.84.39.001	Arrendamiento operativo	1.264.683.067,32	1.019.985.495,89	244.697.571,43	23,99%
1.3.86.14.001	Contribuciones, tasas e ingresos	-	- 5.638.227,00	5.638.227,00	-100,00%
1.3.86.90.001	Otras cuentas por cobrar	- 1.059.666.868,06	- 213.949.952,00	- 845.716.916,06	395,29%

Fuente: Notas a los Estados Financieros de la Subunidad FONAM – PNN

Se presenta un aumento en la cartera 2022 principalmente para los conceptos Derechos de ingreso de las áreas protegidas con vocación ecoturística (LICENCIAS), debido al aumento de usuarios para cada concepto y deterioro.

Subcuenta 131101 - TASAS POR USO DE AGUA: Saldo a enero 31 de 2022 por valor de \$1.265.366.566,00. Comparado con enero de 2022 se incrementó un 1,32% y en enero de 2022 se dio un registro de causación por valor de \$54.464,00.

Teniendo en cuenta los alivios presentados en el Decreto 465 del 23 de marzo de 2020, durante las vigencias anteriores 2020 y 2021, se han generado las liquidaciones e informado a los usuarios de las tasas por utilización de agua, los valores correspondientes a dichas vigencias sin generar cobros, a enero 31 de 2022. A fecha de cierre de enero no se ha solicitado ningún acuerdo de pago por parte de los Acueducto para el pago de las tasas pendientes.

No obstante, de manera informativa durante el 2021 se mantuvo la recuperación de cartera de vigencias anteriores en el 99% del total constituido, debido a que la mayor parte de los cobros son generados a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá quien realiza por acuerdo pagos bimestrales.

Subcuenta 131102 – MULTAS Y SANCIONES. Presenta un saldo a 31 de enero de 2022 de \$6.812.281.201,37, con una variación con respecto a enero de 2021 del \$-446.610.959,43, se contabilizaron por la cuenta 131102003 – sanciones disciplinarias, lo correspondiente a las sanciones de funcionarios de planta de pnn; no obstante, Fonam no cuenta con planta administrativa, sin embargo se deben causar acorde a análisis realizado según flujo del recaudo vía FONAM. En enero de 2022, no se realizan registros por éste concepto. Se sustenta el saldo, así:

- **SANCIONES DISCIPLINARIAS:** Saldo a enero 31 de 2022 \$2.070.083,50.

Registra los procesos disciplinarios a cargo de funcionarios de Parques Nacionales Naturales, que a la fecha de cierre de enero no fueron recaudados. Estos valores fueron reclasificados de los



Estados Financieros de Parques Nacionales Naturales, debido a que los recursos percibidos por estos conceptos corresponden un ingreso para la entidad. Cabe anotar que los ingresos de Parques Nacionales Naturales son registrados en la Subcuenta Fonam PNN, pues esta subcuenta es el instrumento económico a través del cual Parques Nacionales recibe sus ingresos (Memorando GGF 20224300000823 del 28 de enero de 2022).

- **SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y FISCALES** – Saldo a enero 31 de 2022 \$6.810.211.117,87

SANCIONES AMBIENTALES:

Corresponde a las sanciones ambientales impuestas por Parques Nacionales a infractores cuando se hayan interpuesto todos los recursos y se expida la constancia de ejecutoria del acto administrativo que declara la responsabilidad e impulsó la sanción, para la ejecución de las mismas.

Se realizó recuperación de cartera de dos Sanciones Ambientales por valor de \$529.626.892 a nombre del Ministerio de Defensa Gestión General en la vigencia anterior, quedando pendiente únicamente la Sanción ambiental a nombre de la Comercializadora la Samaria la cual terminó su etapa de cobro ordinario y fue remitida a la Oficina Asesora Jurídica para evaluación de inicio de cobro persuasivo y coactivo.

SANCIONES – COBROS COACTIVOS:

Cuentas por cobrar generadas por concepto de procesos coactivos derivados de procesos sancionatorios y otros conceptos de ingreso que no se recaudan dentro del cobro ordinario. La gestión de cobro de esta cartera está a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y no se genera recuperación de cartera vigencia anteriores por este concepto.

Subcuenta 131118 – LICENCIAS: Saldo a 31 de enero de 2022 por \$157.561.259, presentado una variación de \$132.190.506, con relación a enero de la vigencia anterior. En enero de 2022 se presenta registros de causaciones por valor de \$141.529.000,00 y disminución de la cuenta por cobrar por valor de \$478.426.098,00

Compuesta por la cuenta por cobrar por concepto de Derechos de ingreso de Áreas protegidas y Trámites ambientales.

DERECHO DE INGRESOS DE ÁREAS PROTEGIDAS: Registra los valores por concepto de ingreso a parques generado por las Áreas Protegidas con vocación ecoturísticas recibido en efectivo por cada uno de los Parques con vocación ecoturística y que no fueron consignados en las cuentas bancarias de la Subunidad FONAM – PNN al cierre de la vigencia anterior.



Se presentó un incremento en el recaudo por derechos de ingresos a las áreas protegidas con vocación ecoturística durante la vigencia 2021, a causa del incremento de visitantes resultado de la reactivación del turismo que ha sido afectado por la pandemia desde el 2020.

TRÁMITES AMBIENTALES: Registra el valor de los cobros realizados por evaluación y seguimiento de trámites ambientales generados por acto administrativo dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales.

Subcuenta 131127 – CONTRIBUCIONES TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELÉCTRICO: Presenta un saldo a enero 31 de 2022 de \$637.456.122,00. En comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior se da un aumento del 31,58%. En enero de 2022 la cuenta se ve disminuida por valor de \$865.990.422,00.

Reglamentado por la ley 1930 de 2018 art. 24, recauda el 3% de total de las ventas brutas de energía cuando exista jurisdicción en el área donde se encuentre localizada la cuenca hidrográfica y área de influencia dentro de los Parques Nacionales Naturales. Si se compara con la vigencia anterior, se debe tener en cuenta que durante la vigencia 2021 se incrementa el recaudo de estas transferencias pues se genera cobro mensual a las empresas de energía Isagen y Urra S.A. E.S.P

Se realiza recuperación del 100% de la cartera de vigencia 2020 por este concepto por valor de \$ 497.563.378,00

Subcuenta 131145 - DERECHOS DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (CONCESIONES): Saldo a 31 de enero de \$71.106.638,51., presentando un decrecimiento con relación a enero 2021, de \$18.689.281,98. En enero de 2022 se registra causaciones por valor de \$71.800.839,41 y recaudos por valor de \$346.767.143,00.

Se registran los valores pendientes de recaudo por concepto de cuotas de remuneración fijas y variables establecidas en los contratos de concesiones y de ecoturismo comunitario los cuales son calculados y recaudados de acuerdo con lo establecidos en los contratos.

Se recupera la cartera 2020 en su totalidad durante la vigencia 2021 y se sigue presentando un valor no recaudado de \$63.448.985 correspondiente al acuerdo de pago con la Concesión Salamanca el cual fue remitido por incumplimiento a la Oficina Asesora Jurídica.

Venta de bienes

Representa la cartera que se origina por concepto de bienes comercializados por las ventas a crédito de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad, por lo que representa los saldos a 31 de enero de 2022 y a 31 de enero de 2021, reflejando una disminución de \$218 mil pesos entre los periodos comparados.

Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar

Subcuenta 131606 – BIENES COMERCIALIZADOS - TIENDA DE PARQUES: Presenta un saldo a enero 31 de 2022 por valor de \$3.783.005,00. En enero no se registra movimientos en ésta cuenta.

Cartera generada por las ventas a crédito de artículos de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad.

Otras cuentas por cobrar

Cartera generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos oficinas Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe. Los plazos establecidos en las cuentas por cobrar se dan en el corto plazo y no existe tasa de interés teniendo en cuenta que se miden al costo. Sobre los riesgos asumidos solamente se tiene el de crédito el cual corresponde al incumplimiento por parte del deudor, razón por la cual se realiza el análisis y reconocimiento cuando aplique del deterioro de las cuentas por cobrar.

Subcuenta 138439 - ARRENDAMIENTO OPERATIVO: Saldo a 31 de enero de 2022 por \$1.267.519.177,32., con una variación respecto a enero de 2021 de \$244.697.571,43. En enero de 2022 se presentan causaciones por valor de \$35.526.013,19 y recaudos por valor de \$53.289.018,00

Cartera generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales y arrendamientos oficinas Direcciones Territoriales Andes Nororientales y Caribe.

En el 2021 solamente se recuperó el pago de las antenas a nombre de RTVC por valor de \$180.426.042,58 y Consorcio Canales Nacionales Privados por \$17.763.006, quedando pendiente el cobro vigencia 2019 a 2021 de la Empresa Colombia Telecomunicaciones, la cual fue reportada en el Boletín de deudores morosos y enviada a la Oficina Asesora Jurídica para inicio de cobro coactivo.

Se aclara que, dentro de la clasificación corriente y no corriente de la cartera, se incluye la totalidad del saldo por cobrar a cargo de la empresa Colombia Telecomunicaciones, pues aún cuando presenta cobros de la vigencia actual por el incumplimiento constante se debe realizar el cobro vía persuasiva y coactiva.

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Se realiza el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar atendiendo lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Fondo Nacional Ambiental, distribuyendo las cuentas por cobrar entre individuales y colectivas.

Las correspondientes al cálculo individual, se aplica la tasa TES y las cuantías superiores a cinco salarios mínimos legales vigentes, sin embargo, en el mes de enero no se produjo registro por este concepto.

Subcuenta 138690 - DETERIORO ACUMULADO: Presenta un saldo de \$1.059.666.868,06

Se aplica deterioro a las cuentas por cobrar de la SUBCUENTA FONAM – PNN teniendo en cuenta el análisis de la cartera que presenta incumplimiento en el pago. Lo anterior, atendiendo lo establecido en el Manual de Políticas Contables FONAM V3 Código: M-A-GFI-01 del 18 de diciembre de 2020.

CLASIFICACIÓN DE CARTERA CORRIENTE Y NO CORRIENTE

SUBCUENTA PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA FONAM - PNN					
CLASIFICACIÓN CARTERA A ENERO 31 DE 2022					
Código	Cuenta Contable	SALDO A 31 DE ENERO DE 2022	CARTERA CORRIENTE	CARTERA NO CORRIENTE	SALDO A 31 DE ENERO DE 2022
1.3	CUENTAS POR COBRA	9.152.570.991,14	2.510.425.210,63	6.642.145.780,51	9.152.570.991,14
1.3.11	CONTRIBUCIONES TA	8.943.771.786,88	2.049.527.930,51	6.894.243.856,37	8.943.771.786,88
1.3.11.01	Tasas	1.265.366.566,00	1.246.787.926,00	18.578.640,00	1.265.366.566,00
1.3.11.01.001	Tasas	1.265.366.566,00	1.246.787.926,00	18.578.640,00	1.265.366.566,00
1.3.11.02	Multas y sanciones	6.812.281.201,37	64.970,00	6.812.216.231,37	6.812.281.201,37
1.3.11.02.003	Sanciones disciplin	2.070.083,50	64.970,00	2.005.113,50	2.070.083,50
1.3.11.02.005	Sanciones administ	6.810.211.117,87	0,00	6.810.211.117,87	6.810.211.117,87
1.3.11.18	Licencias	157.561.259,00	157.561.259,00	0,00	157.561.259,00
1.3.11.18.001	Licencias	157.561.259,00	157.561.259,00	0,00	157.561.259,00
1.3.11.27	Contribuciones	637.456.122,00	637.456.122,00	0,00	637.456.122,00
1.3.11.27.001	Contribuciones	637.456.122,00	637.456.122,00	0,00	637.456.122,00
1.3.11.45	Derechos de explot	71.106.638,51	7.657.653,51	63.448.985,00	71.106.638,51
1.3.11.45.001	Derechos de explot	71.106.638,51	7.657.653,51	63.448.985,00	71.106.638,51
1.3.16	VENTA DE BIENES	3.783.005,00	0,00	3.783.005,00	3.783.005,00
1.3.16.06	Bienes comercializa	3.783.005,00	0,00	3.783.005,00	3.783.005,00
1.3.16.06.001	Bienes comercializa	3.783.005,00	0,00	3.783.005,00	3.783.005,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR	1.264.683.067,32	461.272.279,12	803.410.788,20	1.264.683.067,32
1.3.84.39	Arrendamiento ope	1.264.683.067,32	461.272.279,12	803.410.788,20	1.264.683.067,32
1.3.84.39.001	Arrendamiento ope	1.264.683.067,32	461.272.279,12	803.410.788,20	1.264.683.067,32
1.3.86	DETERIORO ACUMUL	-1.059.666.868,06	-374.999,00	-1.059.291.869,06	-
1.3.86.90	Otras cuentas por co	-1.059.666.868,06	-374.999,00	-1.059.291.869,06	-
1.3.86.90.001	Otras cuentas por co	-1.059.666.868,06	-374.999,00	-1.059.291.869,06	-

Fuente: Subunidad FONAM – PNN

NOTA 9. INVENTARIOS

Corresponde a los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación. El valor del inventario está representado únicamente por la existencia de productos artesanales disponibles para la venta en la Tienda de Parques ejecutados por la Subunidad FONAM-PARQUES.

Los inventarios en FONAM se miden por su costo de adquisición, el cual comprende el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de comercialización.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.5	INVENTARIOS	149.706.820	122.113.051	27.593.769
1.5.10	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	149.706.820	122.113.051	27.593.769

Subcuenta 151022 – PRODUCTOS ARTESANALES: Presenta un saldo de \$149.706.820

Para el inventario se utiliza el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se utiliza como método de valoración de inventarios el costo promedio ponderado, acorde con las políticas contables

Al cierre de cada vigencia, se realiza un análisis del valor neto realizable de los inventarios para cada uno de los ítems de los inventarios por parte del Grupo de Procesos Corporativos, en donde se realiza una verificación de estos, los saldos y su estado. Producto de este análisis se encuentra documentado y este arroja que no existe deterioro de los mismos, por lo que su costo se espera recuperar.

La entidad no presenta materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, mercancía en tránsito ni en poder de terceros; así mismo no se posee inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos, inventarios que se lleven al valor de mercado menos los costos de disposición, productos agrícolas y minerales cuando se midan al valor neto de realización, ni inventario recibido en transacciones sin contraprestación, así como el distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

Parques Nacionales Naturales de Colombia no cuenta con inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos, ni recibidos en del en transacciones sin contraprestación, ni recibido o distribuido en forma gratuita o a precios de no mercado.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por FONAM-Gestión General, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos los cuales se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor la de la depreciación de acuerdo con lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta y sus vidas útiles se encuentran definidas en los siguientes rangos:

Activos	Rangos de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10.053.541.756	5.231.357.553	4.822.184.203
1.6.05	TERRENOS	3.831.155.213	113.043.140	3.718.112.073
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	10.350.000	13.350.000	-3.000.000
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.985.282.065	248.910.944	1.736.371.121
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	115.721.950	4.910.336	110.811.614
1.6.40	EDIFICACIONES	870.041.044	873.706.044	-3.665.000
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	67.697.301	67.697.301	0
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	426.507.497	226.983.972	199.523.525

1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	238.700.702	232.173.552	6.527.150
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	188.115.764	175.941.757	12.174.007
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.796.219.437	3.806.246.793	-10.027.356
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.265.340.810	2.347.031.371	-81.690.561
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	40.218.152	31.697.752	8.520.400
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	91.154.000	91.154.000	0
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-3.870.101.182	-2.998.628.412	-871.472.770
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.860.997	-2.860.997	0

Saldos de Propiedades Planta y Equipo de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26.640.252	3.005.334.125	7.021.567.379	10.053.541.756
1.6.05	TERRENOS	0	0	3.831.155.213	3.831.155.213
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	0	0	10.350.000	10.350.000
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	1.979.782.064	5.500.001	1.985.282.065
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	93.887.000	5.136.737	16.698.213	115.721.950
1.6.40	EDIFICACIONES	0	0	870.041.044	870.041.044
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	0	0	67.697.301	67.697.301
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	426.507.496	426.507.497
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	0	0	238.700.702	238.700.702
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	0	0	188.115.764	188.115.764
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	44.864.324	3.197.557.313	553.797.800	3.796.219.437
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0	0	2.265.340.810	2.265.340.810
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	0	0	40.218.152	40.218.152
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	0	0	91.154.000	91.154.000
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-112.111.072	-2.177.141.989	-1.580.848.120	-3.870.101.182
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0	0	-2.860.997	-2.860.997

La conciliación de los saldos registrados en las subcuentas y cuentas del Grupo de Propiedades, Planta y equipo, son realizadas por cada subunidad contra los movimientos y las novedades mensuales reportadas por el almacenista en cada caso.

➤ **Detalles de Propiedades Planta y Equipo de FONAM Gestión General MINAMBIENTE**

FONAM-Gestión General Minambiente a nivel individual refleja disminución respecto al año anterior equivalente a -\$25.842.600 netos representados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26.640.252	52.482.852	-25.842.600
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	93.887.000	219.000	93.668.000
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	44.864.324	138.532.324	-93.668.000
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-112.111.072	-86.268.472	-25.842.600

De acuerdo con la información generada en el Sistema de manejo de inventaros SALIM SIFAME, conciliada con los valores en libros de la información financiera y contable de Fonam Gestión General Minambiente, el saldo de la Propiedad Planta y Equipo a 31 de enero de 2022 es de \$138.751.324 con una depreciación acumulada de -\$112.111.072 pesos, para un neto de \$26.640.252 pesos.

➤ **Detalles de Propiedades Planta y Equipo de la subunidad ANLA**

Fuente: Notas Estados Financieros al cierre de enero de 2022 subunidad ANLA

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 de Enero de 2022	Saldos a 31 de Enero de 2021	VARIACION
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.005.334.125	1.821.192.200	1.184.141.925
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.979.782.064	248.910.944	1.730.871.120
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.136.737	4.691.336	445.401
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3.197.557.313	3.183.190.415	14.366.898
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(2.177.141.989)	(1.615.600.495)	(561.541.494)

Registra los bienes de propiedad de la subunidad FONAM - ANLA, que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios o en el desarrollo de las funciones administrativas, esta cuenta se encuentra valorizada a precio de costo histórico o de adquisición. La propiedad planta y equipo de la subunidad FONAM- ANLA, está conformada por equipos de comunicación y computación principalmente como herramientas esenciales para la prestación de los servicios ambientales definidos en los Decretos No. 3573 y 3578 del 27 de septiembre del 2011.

De acuerdo con la información generada en el Sistema de manejo de bienes SIGANLA, conciliada con los valores en libros de la información financiera y contable de FONAM-ANLA, el saldo de la propiedad planta y equipo a 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2021 es de \$3.005.334.125 y \$ 1.821.192.200 respectivamente, con una variación del 65% que equivale a \$1.184.141.925, variación que obedece principalmente a:

Registro de la compra de equipo de cómputo y comunicación en diciembre de 2021 por \$ 1.932.406.112, adicionalmente, en el mes de Octubre de 2021, se realizó el registro de la ficha de depuración contable de los bienes entregados en comodato mediante Contrato Interadministrativo 1106 de diciembre de 2020, el valor en libros ascendió a \$ 120.931.589,34, de acuerdo con el acta N° 25 del Comité de Sostenibilidad Contable del 22 de septiembre de 2021 y acta N° 03 del Comité de Sostenibilidad Contable del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del 15 de octubre de 2021.

Bienes Muebles En Bodega

Corresponde al valor de los bienes que, a 31 de enero de 2022, se encuentran en bodega, con el fin de ser distribuidos a las áreas para su utilización, por valor de \$1.979.782.064, para la vigencia 2022, y principalmente corresponden a computadores nuevos o sus componentes y accesorios; para enero 2021, su saldo corresponde a \$248.910.944 la variación por \$1.730.871.120 obedece principalmente a: Compra de equipo de cómputo y comunicación en diciembre de 2021 “pendientes de asignación al servicio” por \$ 1.932.406.112, las variaciones adicionales corresponden a la distribución interna de los mismos conforme a las necesidades de la entidad.

Propiedades, Planta Y Equipo No Explotados

Corresponde al valor de los bienes que ya han sido usados y según el nuevo marco normativo se denominan propiedad planta y equipo no explotados, puesto que, A 31 de enero de 2022, no se encontraban en uso y habían sido devueltos a bodega, su valor equivale a \$ 5.136.737 y a 31 de enero de 2021 su valor equivale a \$ 4.691.336, estos bienes se encuentran en bodega para su redistribución a las áreas según las necesidades, corresponden en su mayoría a equipos de cómputo y sus componentes.

Equipos De Comunicación y Computación

Corresponde a los equipos de cómputo adquiridos por la entidad y que se encuentran en uso, con el fin de facilitar las tareas administrativas y operativas, de acuerdo con las necesidades del servicio; herramienta clave para brindar un mejor servicio a los usuarios internos y externos, además de agilizar los requerimientos de información y agilidad en los procesos internos. Esta cuenta presenta saldos a enero de 2022 por \$ 3.197.557.313 y a 2021 por \$ 3.183.190.415. Es así como a 31 de enero de 2022 y en comparación con el mismo periodo del año 2021, se obtuvo un incremento del 0.5%, que corresponde a \$14.366.898. El saldo de esta cuenta es la más representativa de la propiedad planta y equipo.

Estimaciones – Método de Depreciación:

En concordancia con el Marco Normativo y el Manual de políticas contables del Fondo Nacional Ambiental-FONAM, la depreciación se calcula por el método de línea recta en la Sub-Unidad FONAM-ANLA. Este método de depreciación se aplicó uniformemente durante la vigencia 2022.

La depreciación se realiza en el Sistema de Información General SIGANLA, el aplicativo toma el número de meses a depreciar de los parámetros de clase de los elementos, con la fecha de ingreso calcula y arma los flujos respectivos, basado en calendario de 365 días.

➤ Detalles de Propiedades Planta y Equipo de la subunidad PARQUES

Fuente: Notas Estados Financieros al cierre de enero de 2022 subunidad PARQUES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.021.567.379	3.357.682.501	3.663.884.878
1.6.05	TERRENOS	3.831.155.213	113.043.140	3.718.112.073
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	10.350.000	13.350.000	-3.000.000
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	5.500.001	0	5.500.001
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	16.698.213	0	16.698.213
1.6.40	EDIFICACIONES	870.041.044	873.706.044	-3.665.000
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	67.697.301	67.697.301	0
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	426.507.496	226.983.972	199.523.524
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	238.700.702	232.173.552	6.527.150
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	188.115.764	175.941.757	12.174.007
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	553.797.800	484.524.054	69.273.746
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.265.340.810	2.347.031.371	-81.690.561
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	40.218.152	31.697.752	8.520.400
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	91.154.000	91.154.000	0
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-1.580.848.120	-1.296.759.445	-284.088.675
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-2.860.997	-2.860.997	0

Para el 31 de enero de 2022 y 31 de enero 2021 las Propiedades, planta y equipo cuentan con un valor consolidado de \$7.021.567.379 y 3.357.682.501 pesos respectivamente, Depreciación acumulada de \$1.580.848.120 pesos y Deterioro por valor de \$2.860.997 pesos.

A 31 de enero de 2022, no se presenta ninguna diferencia ente los saldos de NEÓN Y SIIF Nación en materia de propiedad, planta y equipo.

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico disminuido el valor la de la depreciación de acuerdo con lo establecido en Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad, planta y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos de estos activos de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

No se presentaron cambios de valor residual, costos estimados de desmantelamiento, ni en el método de depreciación.

Subcuenta 168305 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN – MAQUINARIA Y EQUIPO: Presenta un saldo a enero 31 de 2022 por valor de \$91.154.000,00. No se registra movimientos en el mes de enero de 2022.

En la vigencia anterior, la Dirección Territorial Pacífico registra un saldo por valor de \$91.154.000,00, el cual corresponde a bienes en concesión- - CONCESIÓN GORGONA, correspondiente a compresores para recarga de aire para buceo para el Parque Nacional Natural Gorgona, comprobante de entrada 2020048 de agosto 11 de 2020, Contrato de compra 01-2020, Comprobante de salida 2020085 de agosto 31 de 2020- recursos FONAM.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.476.825.092	7.081.653.110	395.171.982
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-5.103.277.690	-3.686.266.227	-1.417.011.463

Saldos de Activos Intangibles de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	0	7.419.070.431	57.754.661	7.476.825.092
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	0	-5.081.619.675	-21.658.015	-5.103.277.690

► **Detalles de Activos Intangibles de la subunidad ANLA**

Fuente: Nota a los Estados Financieros subunidad FONAN - ANLA

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 de Enero de 2022	Saldos a 31 de Enero de 2021	VARIACION
1,9	OTROS ACTIVOS	2.337.450.756	3.340.038.668	(1.002.587.912)
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	7.419.070.431	7.023.898.449	395.171.982
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(5.081.619.675)	(3.683.859.781)	(1.397.759.894)

Composición

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	Saldos a 31 de Enero de 2022			Saldos a 31 de Enero de 2021			VARIACION	%
			COSTO	AMORTIZACION ACUMULADA	SALDO	COSTO	AMORTIZACION ACUMULADA	SALDO		
1,9,70	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	7.419.070.431	(5.081.619.675)	2.337.450.756	7.023.898.449	(3.683.859.782)	3.340.038.667	(1.002.587.911)	(30,0)
1.9.70.05	Db	Derechos	2.567.409.594	(2.567.409.594)	-	2.567.409.594	(2.818.917.299)	(251.507.705)	251.507.705	(100)
1.9.70.07	Db	Licencias	3.823.760.639	(2.514.210.081)	1.309.550.558	3.428.588.657	(864.942.482)	2.563.646.174	(1.254.095.616)	(49)
1.9.70.08	Db	Software	1.027.900.198	-	1.027.900.198	1.027.900.198	-	1.027.900.198	-	-

De acuerdo con la aplicación del nuevo marco normativo, se determinó que los activos intangibles con vida útil indefinida, registrados en la cuenta 197008 Software, no deben ser amortizables, por lo cual se procedió al momento de la convergencia al nuevo marco normativo a revertir la amortización causada en vigencias anteriores quedando la amortización acumulada por valor de \$0.

Desde el mes de diciembre de 2018, al haber adquirido licencias las cuales, si tienen vida útil definida, se procede a realizar su amortización mensual que a 31 de enero de 2022 su saldo corresponde a -\$1.309.550.558 y a 31 de enero de 2021 de \$2.563.646.174. Por su parte la amortización de derechos con corte a 31 de enero de 2022 presenta un saldo acumulado de -\$2.567.409.594 y con corte a 31 de enero de 2021 por -\$2.818.917.299.

En estos activos intangibles las variaciones se presentan en derechos y licencias, debido a las adquisiciones realizadas por la empresa, (actualización o extensión de licencias) con el fin de

brindar un mejor servicio y poder contar con datos más precisos y evidencias claras en desarrollo de sus funciones de licenciamiento, seguimiento, evaluación de proyectos ambientales (además de las amortizaciones causadas), es así que en comparación del periodo 31 de enero de 2022 con el periodo 31 de enero de 2021 la cuenta licencias, presenta una variación neta de -\$1.254.095.616.

La variación en la amortización acumulada de la cuenta (1.9.75.07) licencias por \$ 1.649.267.599, obedece a la acumulación de amortización en el 2022 de las licencias adquiridas en la vigencia 2021.

En el mes de octubre 2021, se realizó el registro contable de la ficha depuración contable correspondiente a la amortización acumulada de un derecho adquirido en el año 2019 por \$ 16.890.000, la vida útil estimada era de un (1) año, de acuerdo con acta 24 del Comité de Sostenibilidad Contable del 24 de junio de 2021 y acta 03 del Comité de Sostenibilidad Contable del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible del 15 de octubre de 2021.

Comprobación de deterioro.

De acuerdo con el informe presentado por el área de almacén y la oficina de tecnología de la información en la ejecución del plan de mejoramiento de la auditoria financiera 2020 CGR, los intangibles vitalicios se encuentran en funcionamiento “en uso por la entidad”; con corte a diciembre 31 de 2021 reportaron que: Se realizó análisis de las fuentes internas y externas, no se presenta deterioro de los intangibles vitalicios a perpetuidad o con vida útil indeterminada.

Adicionalmente, las licencias se encuentran activas, sin embargo, están siendo objeto de revisión y análisis periódico, para determinar su continuidad en la entidad, dado que los avances tecnológicos y las necesidades de la entidad, si así se requiere.

Dado lo anterior, a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, no se tiene reporte de un nuevo análisis en donde se evidencie deterioro de los activos intangibles.

➤ Detalles de Activos Intangibles de la subunidad PARQUES

Fuente: Nota a los Estados Financieros subunidad FONAN – PARQUES

Código	Cuenta Contable	ene-22	ene-21	Variación anual	Variación %
1.9.70.07	Licencias	57.754.661,00	57.754.661,00	-	0,00%
1.9.75.07	Licencias	- 21.658.015,17	- 2.406.446,13	- 19.251.569,04	800,00%

En la vigencia anterior se realizó la adquisición de Licencias para uso interno del grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones. En enero de 2022, solamente se produjo el movimiento de amortización por valor de \$1.604.297,42.

NOTA 16. OTROS ACTIVOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y el desarrollo de los propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener un potencial servicio o generar beneficios económicos futuros.

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	377.628.900	610.516.065	-232.887.165
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	8.727.608	8.708.608	19.000
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	68.178.116.925	161.548.113.006	-93.369.996.081

Saldos de Otros Activos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	0	377.628.900	377.628.900
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	0	8.727.608	8.727.608
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	67.860.524.344	0	317.592.581	68.178.116.925

➤ Detalles de Otros Activos de FONAM Gestión General MINAMBIENTE

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	67.860.524.344	161.302.144.435	-93.441.620.092

El FONAM en cumplimiento del Decreto 2785 de 2013 y Decreto 1780 de 2014, traslada los recursos al Sistema de Cuenta Única Nacional, considerando que: **Artículo 1.** “Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional. El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto”



La cuenta Recursos Entregados en Administración, registra los recursos trasladados al Sistema de Cuenta Única Nacional - CUN, aunque están en cabeza de FONAM Gestión General del Ministerio, corresponden a las tres subunidades y son administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, hasta tanto se efectúan los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

Mensualmente se realiza la conciliación con la Dirección del Tesoro Nacional con movimientos consolidados en la unidad FONAM-Gestión General, realizando los registros correspondientes al reconocimiento de las operaciones que originan las partidas conciliatorias, igualmente cada subunidad elabora la respectiva conciliación mensual de los movimientos realizados.

➤ **Detalles de Otros Activos FONAM subunidad PARQUES**

Fuente: Nota a los Estados Financieros subunidad FONAN – PARQUES

Subcuenta 190514 – BIENES Y SERVICIOS: Presenta un saldo a enero de 2022 por valor de \$377.628.900,08 respecto a bienes y servicios pagados por anticipado. En enero se registra movimientos de causación por valor de \$1.060.000,00 y amortizaciones por valor de \$224.250.992,00.

Subcuenta 190603 – AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE_ Presenta un saldo por éste concepto a enero 31 de 2022 por valor de \$833.608,00. En enero no se registra movimientos por éste concepto.

Subcuenta 190604 – ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Presenta un saldo a enero 31 de 2022 por valor de \$7.894.000,00. En enero de 2022 se amortiza un valor de \$266.000,00.

Corresponde a saldo por amortizar de tiquetes fluviales en la modalidad de valeras que se actualmente en ejecución.

Subcuenta 190801 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Saldos Convenios a enero 31 de 2022: A enero 31 de 2022 se presenta un saldo de \$317.592.581,00. No se presentan movimientos en enero, no obstante el valor acumulado se sustenta de la siguiente manera.

Nivel Central: El saldo a enero 31 de 2022 es el mismo saldo al cierre de vigencia anterior es de \$24.273.497,00. Convenio 02 de 2021 - implementación de la ruta declaratoria/ampliación de nuevas áreas protegidas del nivel nacional. Saldo pendiente por legalizar a enero 31 de 2022 por valor de \$24.273.497,00



DT Caribe: El saldo a enero 31 de 2022 es el mismo Saldo al cierre de vigencia anterior es de \$293.319.084,00.

RESGUARDO KOGUI MALAYO ARHUACO, CI 001 DE 2021, NIT. 819.005.279 por valor de \$350.000.000,00 saldo pendiente por legalizar a enero 31 de 2022 por valor de \$210.000.000,00.

PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS, NIT 900.064.749, PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS presenta un saldo por \$119.085, convenio 010 de 2016 presenta un saldo para reintegrar por \$119.085 no se ha realizado reintegro a la fecha.

CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA CUENCA DEL RIO TOLO Y ZONA COSTERA SUR, NIT. 900.312.219 CONVENIO 002 DE 2021 166.399.998,60. Saldo pendiente por legalizar a enero 31 de 2022, por valor de \$83.199.999,60.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por pagar representan las obligaciones contraídas con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de su actividad. Los saldos a 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2021 son los siguientes:

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
2.4	CUENTAS POR PAGAR	8.147.172.847	6.173.501.072	1.973.671.775
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	5.206.735.931	3.937.773.579	1.268.962.352
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2.535.631.555	2.069.741.228	465.890.327
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	39.770.828	402.385	39.368.443
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	218.355.194	165.149.130	53.206.064
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	146.679.339	434.749	146.244.590

Saldos de Cuentas por Pagar de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
2.4	CUENTAS POR PAGAR	16.574.272	232.823.099	7.897.775.476	8.147.172.847
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	0	5.206.735.931	5.206.735.931



2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	16.480.041	72.521.128	2.446.630.386	2.535.631.555
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-518	14.230.855	25.540.491	39.770.828
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	0	612	218.354.582	218.355.194
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	94.749	146.070.504	514.086	146.679.339

➤ Detalles de Cuenta Por Pagar FONAM Gestión General MINAMBIENTE

CODIGO	DESCRIPCION	2022	2021	VARIACION	%
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	16.480.041,66	1.883.290,30	14.596.751,36	775,07%
2.4.07.06.001	Cobro cartera de terceros	477.840,00	477.840,00	0,00	0,00%
2.4.07.20.001	Recaudos por clasificar	16.002.201,66	1.405.450,30	14.596.751,36	1038,58%

La cifra más representativa corresponde a recursos por clasificar, por valor de \$16.800.041 al cierre de enero 31 de 2022, los cuales se encuentran en proceso de identificación para proceder con su respectiva clasificación.

➤ Detalles de Cuentas Por Pagar FONAM subunidad ANLA

Fuente: Nota a los Estados Financieros subunidad FONAN - ANLA

Las cuentas por pagar con corte a 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2021 corresponden a:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 de Enero de 2022	Saldos a 31 de Enero de 2021	VARIACION
2,4	CUENTAS POR PAGAR	232.823.099	741.978.534	(509.155.435)
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-	979.359	(979.359)
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	72.521.128	740.548.739	(668.027.611)
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	-	-	-
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	14.230.855	450.436	13.780.419
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	612	-	612
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	146.070.504	-	146.070.504

Adquisición de bienes y servicios nacionales

Saldo por pagar a la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES por \$ 979.359, de la vigencia 2017 (\$ 790.904 GMF en el pago de retención en la fuente del mes de octubre de 2017 y \$ 188.455,08 GMF en el pago de la retención a título de ICA del 5to bimestre de 2017) dicho saldo se presentó y fue aprobada la depuración por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, lo anterior dado que no era exigible su pago.

Recursos a favor de Terceros

Corresponde a los saldos por imputar derivado de consignaciones de los usuarios para trámites ambientales, presenta saldo \$ 72.521.128 con corte a 31 de enero de 2022 y \$740.548.739 con corte 31 de enero de 2021, derivado de consignaciones de los usuarios para tramites ambientales; presentando una disminución del -90.21%



Descuento de nómina

Corresponde a las cuentas por pagar por descuentos realizados a contratistas. Por conceptos de Aportes a fondos de pensiones, embargo y (AFC).

A 31 de enero de 2022 y a 31 de enero de 2021 esta cuenta presenta saldo \$ 0.

Retenciones en la fuente e impuesto de timbre

El saldo de la cuenta de retenciones en la fuente e impuesto de timbre corresponde a las deducciones por conceptos de retención en la fuente e industria y comercio, retenidos en el mes de enero, principalmente a contratistas, con un saldo de \$14.230.855 con corte a 31 de enero de 2022 y \$450.436 con corte a 31 de enero de 2021; valores que se trasladan a la DIAN y secretaria de Hacienda Distrital en el mes o periodo siguiente, según corresponde.

Impuesto al valor agregado - IVA

El saldo de la cuenta impuesto al valor agregado - IVA corresponde al IVA generado en la venta por servicio de fotocopias, en el mes de enero de la vigencia 2022 por valor de \$612.

Otras cuentas por pagar.

El saldo a 31 de enero de 2022 corresponde a \$ 146.070.504 y a 31 de enero de 2021 es de \$ 0.

La variación de esta cuenta corresponde a la reclasificación de los saldos por imputar (cuenta código 2.4.07) derivado de consignaciones de los usuarios para tramites ambientales saldos que de acuerdo a instructivo de la CGN, una vez se van identificando se clasifican en otras cuentas por pagar (2.4.90)

➤ Detalles de Cuentas Por Pagar FONAM subunidad PARQUES

Fuente: Nota a los Estados Financieros subunidad FONAN – PARQUES

Las Cuentas por pagar representan las obligaciones contraídas con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de su actividad.

Las cuentas por pagar a enero 31 de 2022 registradas en la cuenta 2401 – adquisición de bienes y servicios nacionales son cuentas por pagar a personas naturales y jurídicas así:

Adquisición de bienes y servicios nacionales: Hace referencia a el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos, siendo este el más significativo.



Los Recursos a favor de terceros Representan el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos, el cual se refleja en una contribución de obra pública pendiente de pago a enero 31 de 2022.

Retención en la fuente: Representa el valor que recaudan los agentes de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal.

Las Otras Cuentas por Pagar representan el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, tales como viáticos y gastos de viaje, seguros, aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP, aportes al ICBF y SENA, honorarios, servicios contratados por la Entidad.

En la vigencia anterior se registraron en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, las cuentas por pagar de manera manual debido a la insuficiencia de PAC y en esta vigencia se obligan con atributo 40 para no dejar trazabilidad contable de la causación.

Subcuenta 240720 – RECAUDOS POR CLASIFICAR: Presenta un saldo a enero 31 de 2022 por valor de \$2.446.174.436,11 con un aumento significativo respecto a vigencia anterior por valor de \$1.119.048.983,34 representado en el 84,32%.

La subcuenta FONAM – Parques Nacionales realiza sus recaudos en tres cuentas bancarias, donde se reciben los diferentes conceptos de ingreso como Derechos de ingreso a áreas protegidas, contribuciones del sector eléctrico, tasa por el uso de agua, arrendamientos, tramites ambientales, entre otros. La identificación y registro de los mismos se realiza con la base en certificaciones y/o soportes remitidos por las dependencias y/o Direcciones Territoriales de la Entidad, adicionalmente, se realiza la verificación del gestor documental, el cruce de consignaciones con informes de cartera de la Entidad, no obstante, al final de la vigencia quedan algunas partidas dentro de las cuentas bancarias que no se identifica su concepto, por lo cual quedan registradas como recaudos por clasificar.

En enero de 2022 se imputó un valor de \$4.126.666.205,27 respecto a consignaciones realizadas a Fonam – PNN, y se asignó o identificó al ingreso un valor de \$1.836.788.589,77.

Vigencias Anteriores: el saldo de la cuenta 240720 Recaudos por Clasificar de la vigencia anterior ascendió a \$156.296.820,61, de los cuales \$69.871.704,00 corresponden a vigencias 2019-2020. En la vigencia 2021 de los ingresos cargados en SIIF ascienden a \$30.194.384.814.

Cuenta 2436 - Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre: La variación a nivel de subcuenta se da por la dinámica de retenciones a los pagos de contratistas y proveedores realizados en el periodo y los impuestos causados por las cuentas por pagar al cierre de la vigencia anterior y a enero 31 de 2022.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021
2.9	OTROS PASIVOS	234.116	234.116
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	234.116	234.116

El saldo corresponde a unos ingresos recibidos por anticipado por derecho al ingreso al PNN Malpelo, realizado por INULA DE ARVID UAA ADVENTURES desde el 2016 que a la fecha no han sido utilizados por el tercero.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Los derechos contingentes representan las operaciones que FONAM realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, incluye los litigios administrativos donde se están registrando los procesos de cobro coactivo de las licencias ambientales, las garantías contractuales por concesiones y los otros derechos contingentes.

Por su parte, las cuentas de orden deudoras de control permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos que están representadas en los bienes entregados en custodia y bienes retirados del servicio.

Lo siguientes son los registros en cuentas de orden que presenta la unidad FONAM al cierre de enero 31 de 2022 y enero 31 de 2021:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	18.208.326.437	11.621.145.815	6.587.180.622
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	1.729.438.428	1.423.360.174	306.078.254
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	18.208.326.437	11.621.145.815	6.587.180.622
8.3.10	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	3.193.848	3.193.848	0
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	275.337.556	275.337.557	-1
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	186.722.694	0	186.722.694
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	166.930.749	47.575.188	119.355.561
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.097.253.581	1.097.253.581	0
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-19.937.764.865	-13.044.505.989	-6.893.258.876



8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-18.208.326.437	-11.621.145.815	-6.587.180.622
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-1.729.438.428	-1.423.360.174	-306.078.254

Saldos de las Cuentas de Orden Deudoras de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2022:

		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	0	14.962.696.001	3.245.630.436	18.208.326.437
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	295.774.066	193.958.194	1.239.706.168	1.729.438.428
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	0	14.962.696.001	3.245.630.436	18.208.326.437
8.3.10	BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS	3.193.848	0	0	3.193.848
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	262.505.030	7.235.500	5.597.026	275.337.556
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	0	186.722.694	0	186.722.694
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	30.075.188	0	136.855.561	166.930.749
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	0	0	1.097.253.581	1.097.253.581
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-295.774.066	-15.156.654.195	-4.485.336.604	-19.937.764.865
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	0	-14.962.696.001	-3.245.630.436	-18.208.326.437
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-295.774.066	-193.958.194	-1.239.706.168	-1.729.438.428

➤ **Detalles de Cuentas de orden FONAM subunidad ANLA**

Fuente: Nota a los Estados Financieros subunidad FONAN - ANLA

Corresponde a los registros en cuentas de orden deudoras de Derechos Contingentes como se relacionan a continuación:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	Saldos a 31 de Enero de 2022	Saldos a 31 de Enero de 2021	VARIACION
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-	-	-
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	14.962.696.001	8.375.515.379	6.587.180.622
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	7.235.500	7.235.500	-
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	186.722.694	-	186.722.694
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(14.962.696.001)	(8.375.515.379)	(6.587.180.622)
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(193.958.194)	(7.235.500)	(186.722.694)

Otros Activos Contingentes

Representa los autos de cobro sin ejecutoria a 31 de enero de 2022 por valor de \$14.962.696.001 pesos y con corte a 31 de enero de 2021 por valor de \$8.375.515.379 con una variación de \$6.587.180.622, según reportes del área de cartera; la diferencia obedece a que a corte de enero

del 2022 se tenía un número mayor de actos administrativos con recurso de reposición, recursos que deben ser resueltos, para definir si se trasladan o no al activo en cuentas por cobrar.

Cuando se emiten los autos de cobro y Resoluciones por multas, estas se registran a través del módulo de ingresos de SIIF Nación II como actos administrativos, afectando la cuenta Otros derechos contingentes 819090001, mientras surte el trámite de notificación y ejecutoria. Una vez se confirma la ejecutoria del acto administrativo, a través del módulo de ingresos se causa el acto administrativo registrado inicialmente, (es decir afecta ingresos y cuenta por cobrar).

Es importante mencionar que normalmente sobre las Resoluciones por multas los usuarios interponen recursos de reposición, y solo hasta que este se resuelve, se causan las respectivas sanciones. Los actos que resuelven recursos de reposición pueden confirmar, modificar o revocar los actos administrativos originales

A cierre de enero 2022 se tiene:

ACTOS ADMINISTRATIVOS - ESTADO		
	# AA	Valor total
Multas	13	13.000.265.001
<i>Recurso de Reposición</i>	13	13.000.265.001
<i>Pendiente ejecutoria</i>	0	-
<i>Revoca</i>	0	-
Seguimiento	70	1.962.431.000
<i>Recurso de Reposición</i>	21	878.166.000
<i>Pendiente ejecutoria</i>	49	1.084.265.000
<i>Revoca</i>	0	-
Total	83	14.962.696.001

Cuando los actos administrativos son confirmado o modificados disminuyen la cuenta de otros derechos contingentes e incrementan la cuenta por cobrar.

Bienes y Derechos Retirados

Los registros en cuentas de orden deudoras de control, corresponde a Activos retirados - Propiedad, planta y equipo por valor de \$7.235.500 pesos, que corresponden a bienes adquiridos de mínima cuantía, pero que se encuentran en uso y asignados a colaboradores del ANLA por lo cual se debe llevar un control sobre ellos.

Bienes Entregados a Terceros.

Corresponden a los bienes entregados en comodato al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante Contrato Interadministrativo 1106 de diciembre de 2020 por \$ 186.722.694.

➤ **Detalles de Cuentas de Orden FONAM subunidad PARQUES**

Fuente: Nota a los Estados Financieros subunidad FONAN – PARQUES

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES					
Código	Cuenta Contable	ene-22	ene-21	Variación anual	Variación %
8.1.90.90	Otros activos contingentes	3.245.630.436,28	3.245.630.436,28	-	0,00%
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	5.597.026,46	5.597.026,46	-	0,00%
8.3.61.01	Internas	136.855.561,00	17.500.000,00	119.355.561,00	682,03%
8.3.90.90	Otras cuentas deudoras de control	1.097.253.581,00	1.097.253.581,00	-	0,00%
8.9.05.90	Otros activos contingentes por contra	- 3.245.630.436,28	- 3.245.630.436,28	-	0,00%
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	- 5.597.026,46	- 5.597.026,46	-	0,00%
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	- 136.855.561,00	- 17.500.000,00	- 119.355.561,00	682,03%
8.9.15.90	Otras cuentas deudoras de control por el contra	- 1.097.253.581,00	- 1.097.253.581,00	-	0,00%

Subcuenta 819090 – OTROS ACTIVOS CONTINGENTES: Se presenta un valor a enero 31 de 2022 por valor de \$3.245.630.436,28 sancionatorio impuesto a C.I. LA SAMARIA SAS identificada con NIT 819.003.792 registrado con acto administrativo mediante resolución 049 del 23 de abril de 2018. Para el mes de diciembre de 2019 se expidió la Resolución No. 228 de 2019 “por medio de la cual se resuelven unos recursos de reposición, se conceden unos recursos de apelación y se toman otras determinaciones en el proceso administrativo sancionatorio de carácter ambiental No.002-13”, con la cual se disminuye el valor de la sanción accesoria a la sociedad BANAPALMA S.A identificada con NIT. 819.003.159-7 a \$ 3.245.630.436,28

Subcuenta 891590 - OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL: Se presenta un valor a enero 31 de 2022 un valor de \$1.097.253.581,00 por uso y afectación por la regulación de la instalación de antenas y demás elementos materiales pertenecientes a redes de telecomunicaciones y radiocomunicación pública y privada en las áreas a cargo de FONAM, cobros por uso de suelo estructura del PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA sector Don Diego según resolución 174 de 2007.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.295	1.631.295	0
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	1.631.295	1.631.295	0
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.631.295	-1.631.295	0
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-1.631.295	-1.631.295	0

Subcuenta 939090 - OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL: Se observa el mismo saldo respecto a la vigencia anterior, por \$1.631.294,00 correspondiente a mercancías en consignación recibidas en vigencias anteriores, en la subunidad PARQUES.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	120.415.582.832	204.612.847.837	-84.197.265.005
3.1.05	CAPITAL FISCAL	71.324.820.519	191.418.685.879	-120.093.865.360
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	107.903.754.483	-272.439.365	108.176.193.848
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-58.812.992.170	13.466.601.323	-72.279.593.493

Capital Fiscal

Dada la naturaleza jurídica de la entidad, el Capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las Entidades de Gobierno.

Fue registrada la capitalización de excedente financieros distribuidos según CONPES 4065 de diciembre 7 de 2021, mediante el cual se realizó la "*DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO NO SOCIETARIAS DEL ORDEN NACIONAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020*"

Según recomendación del documento CONPES 4065 los excedentes del FONAM distribuidos al interior de la entidad fueron por valor de \$75.269.305.450,22.

Resultado de Ejercicios Anteriores

En esta cuenta se encuentran contenidas las ganancias o pérdidas de ejercicios anteriores y los impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

Resultado del Ejercicio

El Resultado del ejercicio del Fondo Nacional Ambiental – FONAM al cierre de enero 31 de 2022 es de -\$58.812.992.170 y al cierre de enero 31 de 2021 es de \$13.466.601.323 presentando una variación al comparar las dos vigencias de -\$72.279.593.493.

En el mes de enero se realizó la transferencia de recursos por valor de \$73.225.298.643,00 con cargo al presupuesto del Fondo Nacional Ambiental - FONAM a la Autoridad Nacional De Licencias Ambientales - ANLA para la vigencia 2022, decreto 1793 de diciembre 2021 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2022, artículo 96 ley 633 del 2000, lo cual genera impacto en el resultado del ejercicio.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Están representados por los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento, rentas parafiscales, entre otros.

El saldo consolidado de los Ingresos totales al cierre de enero 31 de 2022 es de \$14.832.954.051 y a enero 31 de 2021 de \$14.242.255.550, presentando una variación de \$590.698.501.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
4	INGRESOS	14.832.954.051	14.242.255.550	590.698.501
4.1	INGRESOS FISCALES	14.778.787.333	14.200.585.177	578.202.156
4.2	VENTA DE BIENES	54.166.718	41.670.373	12.496.345

Saldos de Ingresos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2022:

DESCRIPCIÓN		VIGENCIA 2022			
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
4	INGRESOS	3.963.082,00	14.585.807.336,00	243.183.633,00	14.832.954.051,00
4.1	INGRESOS FISCALES	3.961.514,00	14.561.495.979,00	213.329.840,00	14.778.787.333,00
4.1.10.01	Tasas	172.056,00	0,00	0,00	172.056,00
4.1.10.02	Multas y sanciones	0,00	1.094.375.888,00	0,00	1.094.375.888,00
4.1.10.03	Intereses	0,00	19.335.091,00	0,00	19.335.091,00
4.1.10.04	Sanciones	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1.10.46	Licencias	3.789.458,00	13.447.785.000,00	141.529.000,00	13.593.103.458,00
4.1.10.59	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	0,00	0,00	71.800.840,00	71.800.840,00
4.1.10.61	Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00
4.8	OTROS INGRESOS	1.568,00	24.311.357,00	29.853.793,00	54.166.718,00
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1.568,00	0,00	0,00	1.568,00
4.8.02.33	Otros intereses de mora	0,00	0,00	0,00	0,00
4.8.08.17	Arrendamiento operativo	0,00	0,00	29.853.793,00	29.853.793,00
4.8.30.02	Cuentas por cobrar	0,00	24.311.357,00	0,00	24.311.357,00

El concepto más representativo se encuentra en Ingresos Fiscales No Tributarios y corresponde a las licencias ambientales provenientes de los servicios de evaluación, seguimientos y otros de competencia de FONAM-ANLA.

NOTA 29. GASTOS

Los gastos están conformados por los grupos que representan las disminuciones en los beneficios económicos o el potencial de servicio administrativo, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado una disminución en el patrimonio.

Composición

Los gastos están conformados por los grupos que representan las disminuciones en los beneficios económicos o el potencial de servicio administrativo, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado una disminución en el patrimonio.

El saldo consolidado de los Gastos totales al cierre de enero 31 de 2022 es de \$73.643.696.615 y a enero 31 de 2021 de \$775.654.227, presentando una variación por valor de \$72.868.042.388.

El valor más representativo corresponde a la transferencia a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA para gastos de funcionamiento de acuerdo con el artículo 96 Ley 633 de 2000

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
5	GASTOS	73.643.696.615	775.654.227	72.868.042.388
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	231.146.382	17.743.718	213.402.664
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	146.432.171	192.703.449	-46.271.278
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	73.225.298.643	0	73.225.298.643
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	0	420.000.000	-420.000.000
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	40.819.419	145.207.060	-104.387.641

Saldos de Gastos de la unidad FONAM clasificados por subunidades ejecutoras a enero 31 de 2022:

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VIGENCIA 2022			
		MINAMBIENTE	ANLA	PARQUES	FONAM
5	GASTOS	73.227.452.193,00	162.646.683,00	253.597.739,00	73.643.696.615,00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	0,00	7.689.390,00	223.456.992,00	231.146.382,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	0,00	2.636.475.853,00	2.636.475.853,00
5.1.11	GENERALES	0,00	7.689.390,00	223.456.992,00	2.636.475.853,00
5.3	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2.153.550,00	114.137.874,00	30.140.747,00	146.432.171,00
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.153.550,00	81.077.559,00	28.536.450,00	111.767.559,00
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	33.060.315,00	1.604.297,00	34.664.612,00
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	73.225.298.643,00	0,00	0,00	73.225.298.643,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	73.225.298.643,00	0,00	0,00	73.225.298.643,00
5.8	COMISIONES	0,00	40.819.419,00	0,00	40.819.419,00
5.8.02	COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0,00	40.819.419,00	0,00	40.819.419,00

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2022	2021	
6.2	COSTO DE VENTAS DE BIENES	2.249.606,00	0,00	2.249.606,00
6.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS	2.249.606,00	0,00	2.249.606,00

Los costos de ventas del Fondo Nacional Ambiental a 31 de enero de 2022 ascienden a \$2.249.606, los cuales corresponden a los costos de la comercialización y/o venta de los productos de la Tienda de Parques. Al cierre de enero 31 de 2021 no presento saldo.

NOTA: Los Estados Financieros con las respectivas Notas aportados por los contadores de las entidades Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y Parques Nacionales Naturales de Colombia - PARQUES, recibidos en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la consolidación, hacen parte integral de las Revelaciones a los Estados Financieros del Fondo Nacional Ambiental - FONAM al cierre de enero 31 de 2022.